

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se expone al público el «Plan Especial para la implantación de Circuito de Velocidad, en el término municipal de Carmona (Sevilla)», con aprobación provisional segunda, mediante resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio en Sevilla, de fecha 24 de julio de 2022.

Para general conocimiento, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria tercera, de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y en los artículos 32 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que, por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, de fecha 24 de julio de 2022, se aprobó provisionalmente el documento técnico denominado «Plan Especial para la implantación de Circuito de Velocidad en el término municipal de Carmona (Sevilla)», incluyendo el Resumen Ejecutivo regulado en el artículo 19.3 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía; ordenándose su exposición pública.

En cumplimiento de esta resolución, queda expuesto al público, durante un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, el Plan Especial de referencia, incluyendo el Resumen Ejecutivo, tal como establece el artículo 32.1.3.^a de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39.4 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía. El expediente podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Urbanismo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, sita en la Plaza de San Andrés, núm. 2, de Sevilla, pudiéndose formular alegaciones contra las determinaciones de este proyecto urbanístico por toda persona que esté interesada en ello.

Sevilla, 27 de julio de 2022.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.